

Guayaquil, 6 de Marzo del 2018

Señores.

ACCIONISTAS DE "TANABA" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente y en cumplimiento a lo dispuesto a los Estatutos de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el **INFORME ANUAL DE LABORES** como GERENTE GENERAL Y Representante Legal de la compañía TANABA S.A. correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2017, donde refleja la situación financiera de la sociedad de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el país.

Según los resultados de los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, la cuenta de Activos asciende a \$ 224.66 mientras que los Pasivos por un valor de \$ 1270.00 teniendo una pérdida de \$ 55.00 así mismo dejo constancia que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y sus respectivos reglamentos.

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas sobre los detalle del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2017. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuera el caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente



Santiago Abadie Aguilera

GERENTE GENERAL

c.c.- Superintendencia de Compañías

c.c.- Accionistas